



JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -
JUEZ: LUZ MATILDE ADAIME CABRERA

Bogotá D. C., 26 SEP. 2018

EXPEDIENTE: 110013335-017-2017-00045-00. DEMANDANTE: ALVARO MARIANO ESTRADA	EXPEDIENTE: 110013335-017-2017-00116-00 DEMANDANTE: NANCY ELIZABETH RAMÍREZ BELTRÁN
EXPEDIENTE: 110013335-017-2015-00783-00. DEMANDANTE: LUIS ERNESTO NUÑEZ MURCIA	EXPEDIENTE: 110013335-017-2015-00371-00. DEMANDANTE: HÉCTOR JULIO MICAN NECHIZA
EXPEDIENTE: 110013335-017-2016-00422-00. DEMANDANTE: EDGARDO ANTONIO BERNAL MEDINA	EXPEDIENTE: 110013335-017-2015-00499-00 DEMANDANTE: ANA AURORA CARRANZA RUIZ
EXPEDIENTE: 110013335-017-2015-00844-00. DEMANDANTE: CLARA INÉS HERNÁNDEZ CASTRO	EXPEDIENTE: 110013335-017-2015-00928-00 DEMANDANTE: CAMPO ELIAS AGUIRRE CAMPOS
EXPEDIENTE: 110013335-017-2015-00006-00. DEMANDANTE: GLORIA AURORA ALONSO CASTRO	EXPEDIENTE: 110013335-017-2017-00053-00. DEMANDANTE: MARÍA CECILIA RAMÍREZ DE VARON
EXPEDIENTE: 110013335-017-2017-00115-00. DEMANDANTE: AIDA INÉS GALINDO MUÑOZ	EXPEDIENTE: 110013335-017-2017-00242-00 DEMANDANTE: PAULINA MORANTES VIVAS
EXPEDIENTE: 110013335-017-2016-00437-00. DEMANDANTE: CECILIA DEL SOCORRO CORREDOR DE RODRÍGUEZ	EXPEDIENTE: 110013335-017-2015-00012-00 DEMANDANTE: Miguel Eduardo García Villalba (Gobernación de Cundinamarca)
<u>Demandado:</u> Nación - Ministerio de Educación Nacional- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-Fiduprevisora S.A., y Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Educación	
<u>Tema:</u> MODIFICA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	
<u>Auto sustanciación:</u> 687.	

Visto el Informe secretarial que antecede, el Despacho se permite **modificar** la fecha de audiencia inicial programa para el día 04 de octubre de 2018 mediante autos de fecha 19 de septiembre de 2018.

Lo anterior, teniendo en cuenta que para los días 4 y 5 de octubre de la presente anualidad la escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, llevará a cabo un “curso de formación Judicial en Ley 1437 de 2011” del cual hará parte la señora Juez, por tal motivo la diligencia se reprograma para el día **VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 8:30 AM**, la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Complejo Judicial CAN – Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.

La asistencia de los apoderados de las partes a la citada diligencia es **OBLIGATORIA**, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez



JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -
JUEZ: LUZ MATILDE ADAIME CABRERA

AdP

JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ –
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes de la providencia anterior hoy 27 SEP 2018 a las 8:00am.

JULIO ANDRÉS GÓMEZ DURÁN
SECRETARIO